



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00258/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/JOA/CGG/089/2023 de fecha 28 de febrero de 2023, signado por el Jefe de Oficina del Alcalde en Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0167/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Carlos Gelista González, Jefe de Oficina del Alcalde en Miguel Hidalgo.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



258

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2023  
AMH/JOA/CGG/089/2023

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**  
**Y DE ENLACE LEGISLATIVO.**  
**PRESENTE.**

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.6/2023**, mediante el cual se informa que el 11 de enero del 2023 se aprobó por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, el siguiente Punto de Acuerdo:

**Único.- Para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsable de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.**

En atención a lo solicitado en el Punto de Acuerdo y para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México le informo que, la Subdirección de Centros de Desarrollo Humano de la Alcaldía Miguel Hidalgo tiene adscrita la Universidad de la Vida, ubicada en Calzada Legaria número 373, Colonia México Nuevo, C.P. 11260, la cual cuenta con talleres de computación para adultos mayores en los que se imparte informática básica, telefonía móvil y uso de aplicaciones en teléfono móvil.

Finalmente, es de precisar que dentro de estos talleres, los temas que se abordan en la Universidad de la Vida son con el objetivo de que el adulto mayor conozca los dispositivos, las funciones y aplicaciones del mismo, así como el poder navegar en internet y el cómo utilizar herramientas básicas como lo son Word y Excel.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL JEFE DE OFICINA**

**CARLOS GELISTA GONZÁLEZ**

ECS  
F-134

C.c.p. Lic. Erick Castillo Sánchez, JUD de Enlace Legislativo. - Para su conocimiento.  
Lic. José Hiram Álvarez Escudero, Subdirector de Control de Gestión. - En descargo al turno AMH/0145/2023

